

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE: ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS DE LA OFERTA PUBLICA DE VIVIENDA Y SU COMPARACIÓN CON EL MERCADO LIBRE MEDIANTE EL ANALISIS TECNICO DE PLANOS DE LOCALIZACION Y CARACTERITICAS EDIFICATORIAS EN LOS PROYECTOS DE INTERES REGIONAL DESTINADOS AL PLAN ESPECIAL DE VIVIENDA EN LAS CIUDADES DE BADAJOZ, CÁCERES MERIDA Y PLASENCIA (EXPT.E. SE.062/08”.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: SE 062/08.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: “Análisis de las características de la oferta pública de vivienda y su comparación con el mercado libre mediante el análisis técnico de planos de localización y características edificatorias en los proyectos de interés regional destinados al Plan Especial de Vivienda en las ciudades de Badajoz, Cáceres, Merida y Plasencia..
- c) Fecha de solicitud de presentación de ofertas: 03/12/2008.

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4.- Presupuesto base de licitación: 21.379,31 € + 3.420,69 € (16 % IVA).

5.- Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 18 de FEBRERO de 2009.
- b) Contratista: CARLOS ALMEIDA MARQUES Arquitectura e Urbanismo Lda
- c) Nacionalidad: Portugues.
- d) Importe de adjudicación: 21.379,31 € + 3.420,69 € (16 % IVA).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución.

Badajoz a dieciocho de febrero de dos mil nueve.



EL RECTOR,

F/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación en
“Perfil de Contratante”:

19 FEB 2009